Aprendiendo a contarnos

Un proyecto de comunicación comunitaria

Hacia una Oficina de Derechos Sociales y Apoyo Mutuo Comunitario

El **apoyo mutuo** forma parte de la construcción de ciudadanía, de nuestro reconocimiento como seres interdependientes y ecodependientes. Por eso, seguimos aportando y colaborando en esta situación de crisis social.

Una publicación de la Asociación Vecinal La Flor

La Red de Apoyo Mutuo Comunitario

La **Red Apoyo Mutuo Comunitario del Barrio del Pilar** surge a finales de marzo de 2020, como espacio colectivo impulsado desde la AV La Flor, con el objetivo de ofrecer apoyo y cuidados a las personas que, por su contexto de partida o sobrevenido, están en situación de precariedad y carecen de los recursos necesarios para afrontar el día a día de la situación de crisis social provocada por la pandemia covid19.

Comenzamos con lo básico, la alimentación, proporcionar comida a quien carecía de medios y hacer la compra a personas que no podían salir, dar apoyo telefónico con especial atención a las personas mayores que viven solas, pero la evolución hacia temas múltiples ha sido rápida. Además de cuestiones de alimentación, fuimos abordando temas relacionados con el alquiler, con lo laboral, empadronamiento, migrantes, ayudas de los servicios sociales, el imv…

Colaborando con los Servicios Públicos

En los primeros momentos, esta colaboración fue a través del contacto con la Policía Municipal del distrito. A continuación, y a iniciativa propia, establecimos contacto permanente con los Servicios Sociales, a quienes hemos ido pasando los datos de aquellas personas que, o ya estaban conectadas con ellos, pero en este tiempo no habían podido concretar ayudas, o que nos solicitaban realizar el contacto.

Unos servicios sociales que, ante el cambio de escenario, tardan en dar una respuesta y **constatan la falta de personal y de procedimientos ágiles**.

Sabemos que el trabajo de las profesionales y los profesionales de los servicios sociales ha sido muy duro durante todo este tiempo. Sabemos que ha habido bajas largas, que ha habido cambios necesarios en los procedimientos utilizados, que ha habido muchas dificultades personales y técnicas para atender convenientemente a las personas que de un día a otro se han visto en situaciones desesperadas.

La crisis no ha afectado a todas por igual

Muchas familias se han visto desbordadas por la situación de precariedad inicial o sobrevenida, con hijas e hijos a las que atender, con padres y madres mayores en situación de soledad o dependencia, con trabajos perdidos, con mucho trabajo "informal" desaparecido y, por tanto, sin posibilidad de paro ni ERTE, con mujeres víctimas de maltrato, con cambios de domicilio obligados por la situación, con hacinamiento en viviendas o en una sola habitación compartida…

Por eso decimos que, **aunque la crisis nos ha afectado a todas las personas no lo ha hecho de forma igual para todas**. Porque cada cual teníamos un punto de partida diferente. Y diferente disponibilidad de recursos.

Por ejemplo, la precariedad de los **derechos sociales de vivienda digna y trabajo digno**, por no mencionar el acceso a una alimentación saludable y suficiente, han sido puestos en evidencia por la pandemia.

Muchas personas carecen de esos y otros derechos sociales básicos y existe todo un entramado normativo que hace a muchas personas, sobre todo migrantes, estar en un círculo cerrado que les impide avanzar…

La salud comunitaria y la economía

Estos meses, también, nos han dejado claras otras cosas. Por ejemplo, que la salud pública, la salud comunitaria, tiene mucha relación con nuestras condiciones de vida y de trabajo. A mayor precariedad laboral, habitacional y medioambiental, menor salud. Y no solo hablamos de la covid 19. Pasa con muchas otras enfermedades.

El problema, o los problemas, se agravan cuando no hay políticas de prevención, cuando la atención primaria está igualmente en situación precaria, o cuando no le damos más protagonismo a la salud comunitaria.

Cuando seguimos dedicando más recursos a promover trabajos que ponen en el centro el lucro y el beneficio empresarial, y dejando de lado la vida de las personas y del planeta.

Es decir, que si no cambiamos nuestro estilo de vida, **las bases de nuestra economía, el objetivo de nuestro trabajo productivo, si no ponemos ya en el centro la vida de las personas y del planeta**, lo que hemos experimentado en estos meses a nivel planetario, será lo que tengamos a partir de ahora. Una situación permanente de crisis social que es, a su vez, crisis ambiental.

El Apoyo Mutuo Comunitario

El apoyo mutuo comunitario es uno de los ejes de trabajo de nuestro proyecto en el Centro Comunitario Guatemala, desde que lo iniciamos hace dos años.

Se trata de avanzar de forma creativa, solidaria y autogestionada, con actuaciones que facilitan la creación de comunidad.

Actuaciones que, por sus objetivos, van más allá de una situación concreta de emergencia social como la que hemos vivido en estos meses. Actuaciones que giran alrededor de tres elementos:

* **Dar y recibir** indistintamente.

* **Facilitar el protagonismo de las personas a la hora de tomar decisiones colectivas sobre las prioridades sociales**.

* **Visibilizar y ser conscientes de las múltiples causas que nos han hecho llegar aquí**, y disponer de herramientas para enfrentarlas.

El objetivo es **ir avanzando hacia lo común**, lo comunitario, hacia la autogestión comunitaria.

Ser cada vez más conscientes de **nuestra interdependencia** como seres humanos y de **nuestra ecodependencia** con el planeta que habitamos. Se trata, en definitiva, de transformar la sociedad en la que vivimos.

Para ello, además de **articularnos con el resto de redes vecinales** en el distrito y en la ciudad, cada una desde su enfoque y perspectivas, resulta indispensable **implicar a los servicios públicos**.

Unos servicios financiados con el dinero de todas las personas, y sobre cuya organización, prioridades y gestión tenemos también cosas que decir.

Hacia una Oficina de Derechos Sociales

Los derechos sociales nos hablan de los derechos humanos básicos y de aquellos otros que necesitamos para desarrollarnos como parte de las comunidades que habitamos.

Hablamos del derecho de trasladarnos libremente, y a ser acogidas por la sociedad como un miembro más de la comunidad. Hablamos de disponer de las condiciones básicas para la vida, como la vivienda, la alimentación, el agua potable y la energía. Pero también hablamos de educación y salud públicas y de calidad, de salarios y pensiones dignas, de trabajos decentes, de medio ambiente saludable…

Sin embargo, no todas las personas tenemos el mismo acceso a estos derechos. Existen muchas situaciones de riesgo, mucha precariedad a la hora de ejercerlos, de forma que las desigualdades se multiplican, en un contexto de dominio del mercado, que ha ido usurpando todos estos derechos a lo largo del tiempo, ayudado por el poder político que controla y por los medios culturales y publicitarios que nos señalan sus necesidades como si fueran las nuestras…

El derecho a la salud, por ejemplo, que es uno de los que hemos visto ponerse en cuestión a propósito de la pandemia, no es solo derecho a la atención sanitaria (lo dice también la Organización Mundial de la Salud). La salud depende de muchos factores que parecen olvidar quienes elaboran las políticas públicas, quienes distribuyen el presupuesto público, el dinero de todas nosotras, según los intereses del mercado.

La salud del medio ambiente en el que habitamos, la disponibilidad de una vivienda digna, de alimentación saludable y en suficiente cantidad, de acceso a la energía para calentarnos en los días fríos, son factores básicos para disponer de buena salud.

Pero también nuestra salud depende de si estamos o no en una comunidad que se cuida, en un entorno social que cuida, que acepta la diversidad, que reconoce la sociedad patriarcal en la que vivimos y actúa en consecuencia, una comunidad que no solo cura, sino que educa para vivir de forma saludable.

En este contexto, las políticas públicas relacionadas con el **sistema de salud** en las últimas décadas, han dejado mucho que desear, con enormes recortes presupuestarios que lo han dejado tambaleando, escuálido e indefenso, como se ha comprobado en esta pandemia, donde solo el personal sanitario y de servicios de centros de salud y hospitales, y la ciudadanía, han sabido responder a la emergencia.

Pero, también las políticas públicas relacionadas con lo social, lo que conocemos como Servicios Sociales, donde la precariedad, la falta de conexión discursiva, de espacios institucionales de coordinación con los centros de salud de atención primaria y con los centros de salud comunitaria, ha quedado en evidencia en estos meses.

Necesitamos, pues, cambios profundos en nuestra sociedad, comenzando por un sistema de salud pública, que incluya la salud comunitaria y la atención social, que abandone la mercantilización de cualquier área relacionada con la salud, que disponga de presupuesto suficiente para acabar con la precariedad laboral de las personas que trabajan en ella, que elimine las listas de espera, que no ponga en cuestión su universalidad y apueste por la calidad para todas, considerando la integralidad de las personas frente a la fragmentación actual.

Se trata, en definitiva, de poner la vida de las personas y del planeta en el centro.

Diseñando nuestra Oficina de Derechos Sociales y Apoyo Mutuo Comunitario

La experiencia desarrollada estos meses, con la formación y funcionamiento de la Red de Apoyo Mutuo Comunitario Barrio del Pilar, nos ha hecho ver la importancia de contar con **un espacio físico y político permanente.**

Un espacio que, de forma organizada y estructurada, ofrezca la posibilidad de abordar los problemas sociales que afectan a cada vez un mayor número de personas y colectivos desde la perspectiva comunitaria que es, a la vez, reivindicativa en lo global y propositiva en lo local, que tiene en cuenta la perspectiva de género y la sostenibilidad ambiental, además de partir de la plena implicación de todas las personas.

Un espacio que sea un nodo de actividades colectivas, acompañamiento mutuo, que nos dé poderío como colectivos y como personas. **Porque ni los problemas son individuales, ni las soluciones tampoco.**

Para ello, hemos comenzado a trabajar en el diseño de esa Oficina, a partir de un primer grupo motor que está elaborando un diagnóstico participativo, que dará paso a un plan de acción que comenzaremos a poner en marcha a primeros del año próximo.

Las diversas asesorías temáticas actuales, darán paso a diversos grupos motores que a lo largo del tiempo podrán irse conformando para centrar su actividad en aquellas cuestiones que se vayan diseñando, manteniendo los espacios de coordinación necesarios.

Las Redes de Cuidados en la Ciudad

Red de Apoyo Mutuo de Fuencarral

La Red de Apoyo Mutuo del distrito de Fuencarral-El Pardo surge el pasado mes de mayo como un espacio de coordinación y ayuda a la población más vulnerable y necesitada tras los efectos sociales y económicos que la actual pandemia sanitaria está dejando tras su paso.

Está compuesta por entidades vecinales y sociales de los diferentes barrios del distrito.

El objetivo es contribuir a paliar las necesidades de alimentación, información de empleo o vivienda, apoyo psicológico, asesoramiento legal, ayuda en hacer la compra, bajar a la farmacia o, en su caso, derivar a los servicios sociales del ayuntamiento, de aquellas familias y personas que así lo soliciten.

Tras varias recogidas de alimentos y distribución en las cuatro despensas solidarias abiertas en diferentes barrios, en agosto cerró la despensa del barrio del Pilar, quedando abiertas las de La Frontera, Montecarmelo y las Tablas (estas dos últimas itinerantes).

Actualmente, la red sigue activa, coordinando ayudas puntuales de alimentos, y poniendo en común las diferentes asesorías temáticas que se desarrollan por parte de algunas entidades.

https://apoyomutuofep.wordpress.com/

apoyomutuofep@gmail.com

https://twitter.com/apoyomutuofep

Redes de apoyo y otros recursos ante la Covid-19

Desde la Federación Regional de Asociaciones Vecinales, en estos meses de pandemia se ha realizado un esfuerzo de coordinación de las redes que iban surgiendo en la ciudad de Madrid y otras de la Comunidad, aportando información para su contacto y, además, una serie de guías de interés colectivo:

- **Protocolo para la creación y organización de redes de apoyo**
- **Guía vecinal ante la crisis del coronavirus: ayudas y medidas sobre vivienda, suministros, empleo…**
- **Recursos para el empleo en época de emergencia sanitaria**
- **Dinamiza tu cuarentena**

A lo largo de estos meses, desde la FRAVM y las asociaciones vecinales, se ha venido exigiendo de forma reiterada al Ayuntamiento de Madrid, que se haga cargo de las familias en emergencia social, para lo cual es necesario, entre otras cuestiones, **aumentar suficientemente el personal de los servicios sociales, cosa que hasta el momento no ha sucedido.**

Trabajamos con grupos motores abiertos, desde las perspectivas de géneros, diversidades y sostenibilidad ambiental

www.avlaflor.org

www.fuencactiva.org

Elaborado por la AV LA FLOR

en el marco de la subvención de fomento

del asociacionismo del distrito de Fuencarral El Pardo 2020